

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN

Certificado número

..... (1) (en adelante, asegurador), con domicilio en,..... (calle, plaza, avenida) y NIF..... debidamente representado por Don (2), con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes efectuado por, con fecha

(En el caso de que la fecha de bastanteo de los apoderados supere un año, habría que añadir al final de este primer párrafo lo siguiente: “y no han sido ni revocados ni modificados”)

ASEGURA

A (3), NIF en concepto de tomador del seguro, ante el Consejo Insular de Aguas de Tenerife, en adelante asegurado, hasta el importe de euros (5), (en cifras) €, en los términos y condiciones establecidos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato (6), en concepto de **GARANTÍA DE ANTICIPO POR ACOPIOS DE MATERIALES**, para responder de las obligaciones previstas en art. 240.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y del art. 157 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el art. 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Caja del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, en los términos establecidos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y normas de desarrollo.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que el Consejo Insular de Aguas de Tenerife o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En, a de de

Firma:

Asegurador

Instrucciones para la cumplimentación del modelo.

- (1) Se expresará la razón social completa de la entidad asegurador
- (2) Nombre y apellidos del apoderado o apoderados
- (3) Nombre de la persona asegurada
- (4) Órgano de contratación
- (5) Importe, en letra, por el que se constituye el seguro
- (6) Indicar el título del contrato de que se trate y nº de expediente.